

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Representación ante Autoridad Administrativa de Persona Menor de Edad		Representación ante Autoridad Administrativa de Persona Menor de Edad		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		BC-DIF-018		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Representación de persona menor de edad en ausencia de sus padres para algún trámite administrativo.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando la persona menor de edad se encuentre en ausencia de sus padres y requiera algún trámite administrativo		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Representación administrativa		Representante Legal Otro		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo				
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia en Mexicali - Avenida Cristobal Garcilazo y Calle Plateros , Industrial, s/n, Mexicali 21100		Edith Sánchez Hernández	Lunes	08:00 A 17:00
		Subprocuradora para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 17:00
		esanchez@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		686 551 6600	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Procuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia en San Quintín - Calle A entre las Avenidas 9 y 10, Fraccionamiento San Quintín, s/n, San Quintín 22930	Lic. Miriam Verenice Figueroa Reyes	Lunes	08:00 A 17:00
	Subprocuradora para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 17:00
	mfigueroa@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	616 165 2464	Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia Playas de Rosarito - Calle José Haroz Aguilar, Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22710	Lic. Jose Luis Ventura Tovar	Lunes	08:00 A 16:00
	Subprocurador para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 16:00
	jventura@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	661 614 9734	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia San Felipe - Mar Bermejo entre Chetumal y Ensenada, Zona Centro, s/n, San Felipe 21850	Lic. Karen Arciniega Caro	Lunes	08:00 A 17:00
	Subprocuradora para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 17:00
	karciniega@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	686 577 0895	Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia en Tecate - Avenida Hidalgo y Profesor Gutiérrez Hernández Durán, Colonia Downey, s/n, Tecate 21450	Lic. Luis Felipe Ferreiro Martínez	Lunes	08:00 A 17:00
	Encargado de Despacho de la Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 17:00
	lferreiro@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	665 654 0757	Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia Ensenada - Calle Transpeninsular del Poder Ejecutivo, Ex Ejido Chapultepec, s/n, Ensenada 22785	Lic. Dulce Angelica Torres Agüero	Lunes	08:00 A 17:00
	Subprocuradora para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 17:00
	dtorres@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	646 172 3038	Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia en Tijuana - Avenida Río Tijuana y Avenida de los Taxistas, Infonavit La Mesa, s/n, Tijuana 22114	Jisvan Barahona Leon	Lunes	08:00 A 17:00
	Subprocurador para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 17:00
	jbarahona@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	664 701 7496	Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Protección y Defensa de los Derechos de los Menores y la Familia en el Estado de Baja California, ART.Artículos 21 y 29 (de conformidad con el artículo segundo transitorio de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado) , Estatal

ESCENARIOS**Ciudadanía en general****REQUISITOS INTANGIBLES****REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Fotografía del niño tamaño infantil blanco y negro

NO

CURP del menor de edad (original)

NO

Aviso de nacimiento del menor de edad (Original)

NO

Acta de nacimiento de padres (original)

NO

Comprobante de domicilio (original)

NO

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

° Solicitar el servicio que requiere

° Acudir a cualquier subprocuraduría para la defensa de los menores y la familia en el estado